

LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI
2.ª ÉPOCA

Precios de suscripción
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
Se suscribe en la Administración, calle de En-
medio, núm. 51, imprenta, frente al callejón de
la Carcel.

Jueves 10 de abril de 1890

Se publica los jueves y domingos de
cada semana

Anuncios

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos, á precios convencio-
nales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea.—Remitidos, á Pri. lí-
nea.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 224

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscritores de fuera la capital que estén en descubierto con esta Administración, calle de Enmedio, núm. 51, imprenta, procuren liquidar lo antes posible, verificando el pago en libranzas del Giro ó sellos de franqueo, ó por medio de nuestro representante en sus respectivos pueblos.

CONSULTORIO

MÉDICO-QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio, se tratan:

Las enfermedades del sistema nervioso, las enfermedades de señoras y niños, las enfermedades del aparato genito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el contrato denominado IGUALA para los servicios Médico y Quirúrgicos, queda abierto en este Consultorio.

CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de la mañana y de siete á ocho de la tarde.

DEPÓSITO DE MATERIALES

DE CONSTRUCCION
(Véase la cuarta plana).

COSAS DE VILLAREAL

Un activo *reporter* me obsequió con la siguiente *interview* que ha tenido con varios individuos y dependientes del ayuntamiento.

—¿Pasó ya la *mona*, señor alcalde?

—No, señor, aun queda, aun queda.

—¿De modo que la empalmará usted con la otra?

—Sí, hombre, sí. ¿Qué hemos de hacer ahora que podemos?

—Es usted hombre que lo entiende, señor alcalde, porque con el patrimonio que tiene, se necesita saber mucho para vivir bien sin trabajar bien ni mal y por añadidura empalmar *monas*:

—No tanto, señor... ¿cómo ha dicho usted?

—*Reporter*.

—Señor *reporter*, no tanto, por-

que si yo sé mucho, otros me ayudan con igual ó mayor habilidad.

—Es usted muy modesto, señor alcalde. ¿Se refiere usted ahora á las *juergas* que tenían los de la mayoría en el huerto del secretario y á los obsequios que éste les hacía, según dice la gente, antes de reunirse el nuevo ayuntamiento?

—No, hombre, no. ¡Si lo que hacia entonces el secretario no podía ser otra cosa que un anticipo á corto plazo y con crecido interés!

—Como dicen que es el reintegro de las cinco ó seis mil pesetas que hizo el concejal Pseudo?

—Vaya, señor *reporter*, nó nos entendemos.

—Confieso que no, y por eso le suplico que me enseñe algo de lo mucho que usted sabe.

—Yo de lo que sé mucho es de consumos, como ya lo hice presente á la corporación que presido en una de las primeras sesiones públicas.

—Lo oí yo también.

—¿Pues? Con la recaudación de consumos, atendemos bien que mal á las necesidades del presupuesto municipal, y la mayoría no desatiende las particulares de cada uno. Sin la recaudación de consumos nos faltaria tiempo, actividad y dinero, sobre todo dinero, que tan indispensable es para cumplir los servicios municipales, como para el sostenimiento de la familia.

—Veo que lo entiende usted, señor alcalde. Pero la recaudación de consumos exige que esté á cargo de personas hábiles, inteligentes y...

—Para eso estoy yo, que además de la inteligencia y la autoridad, tengo á mi lado nueve concejales, algo torpes, eso sí, pero que me apoyan; un secretario poco menos torpe y con más intención que también me apoya; un personal escogido por mí que no lo puede echar la oposición porque está en minoría; un buen asesor que unido á un abuelo de pasada importancia, reúnen entre ambos lo suficiente para que yo me ria de los dos y ellos me apoyen; y en fin, cuento con mi voluntad que lo avasalla todo.

—¿Qué piensa usted de la delegación que inspecciona la administración municipal?

—¡Psh! Ni fú ni fa. Están rebuscando papeles y haciendo números: pero yo le garantizo que no han de encontrar las pesetas que en vano han buscado los de la oposición.

—¿Quién sabe, señor alcalde!

—Quite usted allá, estoy bien asesorado para decir lo que digo, y además ¿dónde estarán ya las tales pesetas?

—¿Y la responsabilidad?

—Mire usted, señor *reporter*. Una madre habia prometido á su hija que la castigaría si iba al baile. La hija fué y bailó. Cuando unas amigas que conocían la promesa de la madre vieron bailar á la hija, la dijeron: ¿No sabes lo que te espera cuando vayas á casa? Si, contestó, pero que me quite lo bailado.

Dejó al alcalde, y pensando en las tribulaciones de *Pancha-ampla*, me dirigí á casa del secretario.

—¿El señor secretario?

—Servidor de usted. ¿Qué se le ofrece?

—Soy un *reporter* que desea tener una *interview* con usted.

—¿Qué está usted diciendo, buen hombre?

—Quería hablar con usted.

—Hable en buen hora, pero claro y de modo que se entienda.

—¿Cuánto gastó usted en obsequios, convites y demás á los diez individuos que forman la mayoría, antes de que se constituyera el ayuntamiento? ¿Lo digo bastante claro?

—A usted no le importa eso.

—¿Cree usted que tampoco importa á los contribuyentes?

—Los contribuyentes pueden ver la recaudación de consumos que es lo que puede interesarles y dejarme en paz.

Fuíme á la administración y fiato que es una misma cosa des-
empeñada por el mismo individuo.

—¿El señor fiel? pregunté.

—Usted viene equivocado, caballero.

—Me habian dicho que aquí...

—No, señor, no conocemos á ninguno que lo sea.

Recogió el lápiz mi amigo y vino á darme cuenta de su trabajo.

Siñoblay.

UNA GAVILLA DE ESTAFADORES

Después de haber realizado algunas estafas á punto de cometer otra muy importante contra el Banco Carabassa, han sido presos en Buenos Aires seis ó ocho estafadores capitaneados por un tal Mariano Conde, español, de larga y criminal historia.

De los datos que acerca de este asunto publican los diarios bonaerenses entresacamos las siguientes noticias:

Mariano Conde, natural de Zaragoza, es hombre de unos cuarenta á cuarenta y dos años de edad, más bien bajo que alto, de figura adocenada y de trato tan sencillo que en nada revela perversidad ni siquiera maticia.

Llegó á Buenos Aires en noviembre de 1888 y antes de pensar en ser empresario de teatros comenzó á indicar el propósito de establecer un Banco. Recién llegado á dicha capital trabó amistad con un conocido revendedor de billetes de espectáculos, el cual le facilitó más tarde la mitad próximamente del dinero que tuvo ne-

cesidad de anticipar á la compañía de la señora Cirera para que fuera de España.

Antes de fallecer su legítima esposa, Conde contrajo relaciones con una compatriota llamada Petra, con quien vivía en concubinato hasta el momento de ser preso.

A fines del año de 1880 tuvo entrada en el penal de Burgos; pero logró burlar la vigilancia de sus carceleros y se fugó.

Hullándose prófugo realizó un viaje á Nueva York en compañía de su amante, un sujeto y otra mujer.

Antes de ser preso falsificó una cantidad de billetes de un Banco de Nueva York, de un parecido tan notable que se decidió á trasladarse á aquella capital donde los introdujo auxiliado por su compañera Petra.

La falsificación ascendió á 100.000 dollars que se repartió con sus aliados, quienes le ayudaron á realizar la falsificación.

Conde y su compañera, á quienes sus cómplices reconocieron mayor talento, fueron los encargados de hacer circular los billetes.

Petra, el día que llegó á Nueva York llevaba un corsé, y las ballenas que sirven para armar esta prenda de vestir habian sido substituidas por tiras bien pensadas de billetes falsificados.

Conde, no queriendo ser menos ingenioso que su compañera, llevaba un sombrero de doble fondo, que le sirvió admirablemente para la realización de su propósito.

Las autoridades de Nueva York, por denuncias que recibieron procedieron á la detención de Conde y su compañera, á quienes tuvieron necesidad de restituirles su libertad por no hallar pruebas suficientes del delito que se les importaba.

A instancias de sus cómplices, Conde enajenó un hotel que habia establecido, y por la via de Francia regresó á Madrid, de donde salió custodiado hasta la cárcel de Burgos, donde permaneció hasta cumplir su condena.

Su situación era tan desesperada cuando salió de España, que al despedirse de su amante sólo pudo ofrecerle la suma de veinte pesetas, dinero que suplió por algunos días las necesidades de Petra.

Con posterioridad la querida de Conde de contrajo relaciones con otro sujeto que se decia cuñado del procesado, en Nueva York.

Conde después de ser empresario de Onrubia, hará próximamente ocho meses, escribió á su querida, llamandola á su lado.

En los primeros días del mes de octubre del año anterior, Petra llegó á Buenos Aires y fué á ocupar la casa de la calle de San José, número 450.

Ya Conde habia cambiado de posesión; pues cuando Petra llegó, la casa se hallaba lujosamente amueblada.

Concluida la serie de conciertos que el violinista Brindis de Salas dió en el teatro Onrubia y en el interior de la República, Conde compró para su amante una regular cantidad de joyas de bastante mérito.

Entre las alhejas adquiridas por el entonces empresario del teatro Onrubia figuran una gajantilla de brillantes, valor

de siete mil pesos, varios pares de aros y algunas sortijas con piedras preciosas.

Por otra parte, Conde gastaba grandes sumas en el sostén de la casa en que vivía.

La servidumbre componíase de dos muchacas, una cocinera y un portero.

A la mesa no faltaba nunca regular número de sujetos á quienes no se conocía ocupación alguna.

Los trajes de Petra eran costosos y de gusto artístico.

En una palabra; en la casa de Conde no se economizaba en nada, y como iba acostar bien poco el obtener dinero cuando fuera necesario, él y su compañera lo empleaban en proporcionarse todas las comodidades apetecibles.

De la última hezaña realizada en Madrid por el ex-empresario del Onrubia, *La Prensa*, de Buenos Aires, da los siguientes pormenores:

«El suceso que vamos á referir ocurrió en el mes de julio de 1886; época desde la cual Conde desapareció de España, si bien hay quien asegura que hizo de incógnito una visita á Zaragoza, su ciudad natal, con posterioridad á dicha fecha.

Un banquero español, que hacia constantemente giros de importancia al extranjero se vió sorprendido por un telegrama de uno de sus corresponsales, que le preguntaba si había hecho un giro de mil doscientas libras esterlinas y librado un cheque de sesenta mil francos para cubrir la expresada suma. El banquero contentó que ni el giro ni el cheque eran legítimos y advirtió al corresponsal que se pusiera en guardia, porque debía tratarse de una estafa y de una falsificación.

La contestación llegó tarde. El cheque fué presentado y su importe satisfecho, porque ciertas faltas de ortografía francesa pasaron inadvertidas, y en todo lo demás, incluso la firma tenía todas las apariencias de un documento legítimo.

Comenzaron las pesquisas tan pronto como se recibió el aviso del banquero, primeramente en la capital extranjera á que aludimos y luego en Madrid. Se logró averiguar que la persona que había cobrado el cheque era un comisionado enviado por una vasta asociación de falsificadores y estafadores que desde hacia algún tiempo funcionaba en Madrid, y á cuyo frente se hallaba Mariano Conde.

Componían la asociación seis ó ocho carteros, el dueño de una ropería y el de un café, dos empleados de la administración de correos, un jóven de buena familia, pero de conducta muy relajada, algún otro auxiliar de menor cuantía y el ex-empresario del Onrubia, que era el brazo de aquella taifa por su extraordinaria habilidad para falsificar toda clase de letras, firmas y rúbricas.

Con motivo del sumario instruido sobre aquel hecho, se comprobó que era tal la destreza de Conde para falsificar documentos, que no necesitaba calcar la letra, bastándole tenerla á la vista para reproducirla con entera exactitud.»

LA BOLA DE NIEVE

Es un suceso que después de haber hecho su fortuna en Londres, donde casi permanecía envuelto en cierto misterio, ha llegado á París recientemente.

La bola de nieve es un ingenioso sistema de suscripción, es un modestísimo cuanto fructuoso modo de pedir limosna, es también, el limo más refinado, más productivo, más matemático de cuantos existen en el mundo.

Como el fin para que se emplea es indiferente para el mecanismo de la operación, consiste ésta en coger un papel, un sobre y un sello, pequeñísimo capital ciertamente, y escribir en el primero una breve carta pidiendo cinco céntimos solamente, bien para comprar un armenión para una iglesia, bien un altar para una ima-

gen, bien para socorrer á un huérfano, etcétera, etcétera. Después de la firma se pone la siguiente postdata:

«Como la ofrenda es bien pequeña, se suplica á usted que escriba á dos de sus más caritativos amigos copiándole integra esta circular y aumentando una unidad al número que encabeza esta carta.»

La carta origen, ó circular, lleva naturalmente el número 1. Lo necesario para el éxito es escoger bien esta primera persona, que sea bondadosa, caritativa, crédula: lo demás está ya hecho. Copiada la carta-circular constantemente, la bola de nieve va rodando y formándose en virtud de la progresión geométrica.

1 : 2 : 4 : 8 : 16 : 32, etc., etc., siempre doblando, puesto que cada uno que recibe la carta copia dos y entrega un perro chico, y recoge dos de sus amigos, trabajo y sacrificio bien pequeños para una obra de caridad.

Los que van recibiendo estas cartas no se forman idea, ni sospechan siquiera la existencia de esta progresión geométrica. El que recibe la carta en la serie 1.400, por ejemplo, dice para su capote: ¡Bah, 1.400 por 5 céntimos hacen solo 7.000 céntimos, ó sean 70 pesetas; no es mucho! Pero si se parara á considerar los efectos de la progresión, vería que con solo 32 series ó transcripciones de la carta original, aunque la ofrenda fuese solo de un céntimo, se realizaría la enorme suma de cuatro mil doscientos noventa y cuatro millones novecientos sesenta y siete mil doscientos noventa y seis céntimos. Nada; una friolera. Puesto en números y en pesetas sería ¡42.949.672 pesetas!

Una bola que hace tiempo empezó á rodar en Londres, continuaba aun rodando en setiembre último, á pesar de las advertencias del *Times* que ha publicado copia de la carta en cuestión, carta que llevaba el número 233 y le faltaban aún ocho etapas, pues en ella se indicaba que debía llegarse al 241. La ofrenda es en dicha carta de tres peniques. Muchos ignorantes de estos artificios, se habrán dicho al ver el número de la carta que el postulante primitivo sacaría 241 libras esterlinas (24.100 reales). Si la bola ha llegado solo á la décima parte, es decir, á 23 evoluciones, sus creadores han cobrado diez millones de reales; si llega al final no hay cantidad que pueda expresarla.

No faltará quien se aventure en España á iniciar este procedimiento. No negamos que habrá tontos que se lo crean y dádovos que apronten su dinero. El peligro que la bola de nieve corre en España, es que difícilmente habrá un español que escriba las dos cartas para que den dinero á un tercero, aunque sea solo un perro chico.

Sin embargo, la bola de nieve, como se la llama en Inglaterra, puede tener una gran aplicación en nuestra patria que no deben echar en saco roto los ministros de Hacienda, la de enjugar nuestros apuros.

¡Treinta y dos golpes certeros á una peseta, es decir, cuatro mil millones de pesetas! ¡Valiente bola de nieve! ¡Qué hermoso autógrafo el del ministro de Hacienda!

Cuántos habría que dirían con el poeta: ¡Quien supiera escribir!

TRIBUNALES

UN HIJO APÓCRITO

Hace unos seis años que una señora residente en Barcelona, y cuyo nombre y apellido corresponde á las iniciales C. C. L., dió á luz una criatura muerta, pasando por una crisis tan grave, que su marido temiendo una dolorosa catástrofe, creyó que á todo trance debía dulcificar en lo posible los padecimientos y congojas de su esposa, manteniéndola en la ilusión de que vivía el hijo de sus entrañas, y se encaminó inmediatamente á la casa inclusa á reclamar un niño para prohibarlo.

Cuando ya se hallaba casi á la puerta del benéfico establecimiento, tropezó con una anciana que llevaba en los brazos una criatura recién nacida, envuelta en harapos, para depositarla en el torno.

—Puesto que va usted á dejar esa criatura ahí, ¿quiere usted entregármela á mí? Soy casado, mi mujer acaba de dar á luz un niño muerto; ella ignora esto, y como yo sé el gran deseo que experimentaba por tener un hijo, estoy segurísimo de que señorizará cuando sepa la horrible verdad. Si usted me entrega esa criatura será la salvación para mi esposa; yo soy rico y con esto queda dicho que no la faltará nada, mientras que en ese establecimiento no será más que un sér desgraciado toda su vida.

Ante estas manifestaciones, la mujer no se hizo de rogar y entregó la criaturita al atribulado marido, quien se la llevó enseñada á su casa, y lavándola cuidadosamente y engalanándola con los finos encajes y vestidos que su esposa preparara mucho antes con exquisita diligencia, se la presentó como si realmente fuera el sér que momentos antes había dado á luz.

La ilusión fué completa hasta que algunos meses después la madre supo con verdadero dolor todo lo ocurrido, más no por esto disminuyó en poco ni en mucho el cariño que sintiera por aquella criatura. Esta es hoy una preciosa niña de seis años que no quiere á nadie tanto como á los que la recogieron, que la tienen actualmente en un colegio.

El año pasado, á instancia de un hombre (el padre verdadero, según se ha supuesto) ya bastante entrado en años y que vive de la caridad pública, se requirió á la expresada doña C. C. L. para que entregara la niña, y como se negara á ello pretextando que ésta había salido de Barcelona, se la procesó por los supuestos delitos de desobediencia á la autoridad y de sustracción de menores.

Nuestros lectores pueden figurarse la tribulación que se habrá apoderado de la infeliz señora al comparecer días pasados ante el jurado; pero por fortuna suya, el ministerio público, en vista del resultado de las pruebas solicitó la absolución, dictando los jueces de derecho, sin más trámites, auto de sobreseimiento libre.

CARTA DE BECHÍ

7 de abril de 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Muy señor mío, de mi mayor consideración y amigo: Bechí es una de las villas españolas que más han sentido la benéfica influencia del progreso, sin experimentar los trastornos maléficos que toda modificación política ó religiosa introduce en los pueblos. Examinada detenidamente la manera de ser de esta población, se comprende el importante cambio, así en lo religioso y político como en lo económico y social.

Ha desaparecido para siempre la omnimoda influencia del sacerdote, que desde el público ó en el rincón del hogar, al amor de la lumbre, tenía pendiente de sus labios la vecindad entera, que se apresuraba á escuchar sus consejos sin vacilación ni exámen, dispuesta á ejecutarlos sin demora. Hoy siguen los feligreses sus devociones católicas, guardan en el seno de su corazón la fé que heredaron de sus padres, su inteligencia se ilumina con la esplendorosa luz del evangelio; pero no siguen inconscientemente lo que les manda el señor cura, sujetan las palabras del sacerdote á exámen y obran luego según el dictámen de su conciencia.

Consecuencia de esta tendencia regeneradora ha sido la desaparición completa del fanatismo y también del carlismo, partido casi único que ha existido aquí, excepto muy honrosas excepciones, desde la aparición del tradicionalismo en la política

española, pero que al presente, ha ido á engrosar las filas del partido conservador, aunque con caracteres de caciquismo benévolo, benevolencia nacida por desprendimiento natural del carácter apacible, honrado y laborioso de los habitantes de esta localidad. Como reparación á semejante defecto político, se intenta la constitución de dos agrupaciones sensatas, que, con el nombre de liberales y conservadores, sigan la marcha de los dos grandes partidos nacionales que han de reorganizarse á la patria, salvándola de las crueles tentativas de carlistas y republicanos, cuyos partidos indudablemente tienen su razón de ser en la marcha general de la vida de los pueblos, pero que en periodos de reorganización como el que está atravesando la política española, son una verdadera calamidad sus manifestaciones perturbadoras.

La situación económica de esta villa es satisfactoria. Las familias gozan de un bienestar envidiable merced á las prendas morales de sus vecinos y al agradable cultivo de la vid y del naranjo, plantaciones cuyos rendimientos han variado el aspecto económico, así como el espíritu del siglo ha cambiado el carácter moral de esta población. Los buenos precios del vino y los tolerables del dorado fruto traen la alegría al hogar bechinense, donde pasadas cuentas con tesoro, apremiantes necesidades de la vida y jornaleros, queda un remanente para el ahorro y necesidades libres ó de recreo.

A esta categoría pertenecen las funciones dramáticas que en el teatro del *Círculo agrícola instructivo* viene dando la compañía de aficionados. No obstante ser de pago las entradas y de bastante capacidad el local, anoche se vió lleno y muchos se quedaron sin poder gozar de las delicias del arte escénico y musical. Fué representado el drama en tres actos *La paz del hogar*, cuyo autor don Leandro Torromé trazó caracteres y sentimientos que se ven en la realidad de los pueblos de la Plana, por lo que el director de escena don Manuel Monsonis ha estado acertado al elegir tal obra para este pueblo. Los actores no rayaron anoche á la altura que otras veces en la interpretación de sus papeles, pues por lo general estuvieron frios, desanimados, poco ensayados. Sin embargo, la señorita doña Isabel Escobedo se identificó con Maria de un modo admirable, arrancando nutridos y merecidos aplausos. Igual altura consiguió en los *Microbios* don José Torres, quien dió á Prudencio toda la expresión y sal que el autor de dicho sainete deseaba para los encargados de animar su protagonista.

Los entre-actos han sido animados por las gratas melodías de la música municipal, que así puede llamarse desde este día, pues el señor alcalde, comprendiendo qué elemento tan indispensable para la alegría y ornato de los pueblos, no puede existir en éstos cuando son pequeños, sin la protección del municipio, convocó á junta pública del ayuntamiento y músicos. Después de discreto razonamiento pronunciado por dicho señor alcalde don Francisco Vilar y discutirse las bases de reorganización de la música, se creó una junta musical que dirigiese, protegiese y velase por los intereses del divino arte en nuestra villa.

A estas distracciones sin escollos, llenas de la hermosura del lenguaje de Cervantes, del encanto de los afectos encontrados de la vida vivificados en escena por el maravilloso arte dramático y musical, nos entregamos dulcemente los bechinenses después de haber confortado nuestra alma con los sublimes pensamientos del evangelio durante la santa cuaresma. Gallarda y elocuentemente nos ha ilustrado y afectado nuestro párroco el doctor don Manuel Martínez, cuya gracia en el decir es el embalse de los vecinos de la villa.

Este general contentamiento, de los hi-

jos de Bechi, se do tristemente persona querida doncellas, sobre fradas sus esper ción y enseñar Me refiero á d cuyo nombre se sus angelicales. para desarrollar sexo, y cuyo ap gracias que riesc rocio científico riosidad han tra entre los primer de Bechi sienta ble pérdida y en horabuena por adquirir con su

CRÓNICA
N
Si anda por cejal don En es por gracia Nuestro dig presidente del tamiento don necesita, ni l perdones de n Merced, á s los 18 meses ministración, Castellón, en mer, beber y arcas municipi igual tiempo d cantidad de l sean 20.724 d céntimos. ¡Ojo, castell verdad.

Según una ca blicada en *El Cla* de un paisano y n tro, entre otras cos cosiero, se lee lo s «Ya le dije en n puede blasonar de ra, porque sus cr creencias de ese s vidas si mil vidas ¡A Dios, mi goz Luego añade: «Lítica y los móviles de esa manera. E mis paisanos, á q crito, será siemp garibay que se agi la esfera política p ¿Pero señor en resulta que el tal *Anti-cosiero*, ni Cr Resulta que es u ma de Genibay que espacios de Dios. M alma ó el cuerpo d busca de una posi Alabado sea Dios El domingo u el Nuevo Casino ot ladas *lirico-literar* noches hacen pasen que ahí se congreg Esta última estuv do nuestras bellas y sus atractivos. Se p te en un acto de E ¡Pobre porfado! en chos aplausos la se y los señores Pasto merada ejecución. Se dió lectura de distinguidas y herm selduero y Nogués, varias composicione distinguidos profes Lartigau, Remolar de Viñals, cautando

jos de Bechi, señor director, es perturbado tristemente por la despedida de una persona querida en quien las madres y doncellas, soberanas del amor, veían cifradas sus esperanzas respecto á la educación y enseñanza de sus tiernas hijas. Me refiero á doña Angela de la Lluvia, cuyo nombre se lo puso el cielo previendo sus angelicales dones de ternura y amor para desarrollar al sér infantil del bello sexo, y cuyo apellido revela la lluvia de gracias que riegan su alma candorosa y el rocío científico aunque aplicación y laboriosidad han transformado su inteligencia entre los primeros de su clase. El pueblo de Bechi siente su marcha cual irreparable pérdida y envía á Chelva sincera en horabuena por la joya preciosa que va á adquirir con su nueva maestra.

P. M.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 6

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Forn, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su irregular administración, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales de más que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

Según una carta de Benicarló publicada en *El Clamor*, y que lleva la firma de un paisano y muy querido amigo nuestro, entre otras cosas, dirigiéndose al *Anticostiero*, se lee lo siguiente:

«Ya le dije en mi anterior que usted no puede blasonar de *anticostiero*, ni de liberal, porque sus creencias políticas son las creencias de ese señor por quien daría mil vidas si mil vidas tuviera.»

¡A Dios, mi gozo en un pozo!

Luego añade: «Conozco su historia política y los móviles que le impelen á obrar de esa manera. Por lo tanto, para mí y mis paisanos, á quienes elude en su escrito, será siempre considerado como un *garibay* que se agita por estos espacios de la esfera política provincial, etc.»

¿Pero señor en qué quedamos? Ahora resulta que el tal *Anticostiero*, no es tal *Anticostiero*, ni Cristo que lo fundó.

Resulta que es un alma en pena, su alma de Genibay que vaga errante por esos espacios de Dios. Mas claro, el alma... el alma ó el cuerpo de Gerónimo Paturó en busca de una posición provincial.

Alabado sea Dios.

El domingo último tuvo lugar en el Nuevo Casino otra de las deliciosas veladas *lirico-literarias* que tan agradables noches hacen pasar á la escogida sociedad que ahí se congrega.

Esta última estuvo animadísima luciendo nuestras bellas y elegantes pechitas todos sus atractivos. Se puso en escena el juguete en un act de Eusebio Blasco, titulado *¡Pobre porfado!* en el que obtuvieron muchos aplausos la señorita doña Elvira Gil y los señores Pastor y Alloza por su esmerada ejecución.

Se dió lectura de varias poesías por las distinguidas y hermosas señoritas de Caselduero y Nogués, ejecutándose al piano varias composiciones musicales de los más distinguidos profesores, por las señoritas Lertigau, Remolar y Nogués, y señora de Viñals, cantando el señor Ribés la pre-

ciosa cavatina *Salve dimore* de Faust, acompañado al piano por el señor Vives.

Reciban todos nuestra más sincera felicitación que les tributamos en todas veras por los felices y cortos momentos que tan gratos serán siempre, y deseamos vuelvan á repetirse con frecuencia.

El lunes sobre la una de la madrugada, un sugeto llamado Antonio Beltrán, á consecuencia de la horrorosa mona que había pescado, promovió un fuerte escándalo en la Ronda del Mijares. En su vista pues, como medida preventiva, tuvo que ser encerrado en la cárcel, por supuesto que en compañía de la referida mona.

Ayer vimos descargar del velero *Providencia* una gran partida de teja plana Roux, procedente de la casa Roux hermanos de Saint-Hauri-Marsella, con destino á la cubierta del nuevo hospital provincial en construcción que proporciona el dueño del tan acreditado depósito de materiales de construcción de esta capital don Juan Guerrero.

Según parece, el domingo último salieron disputando desde la fabrica de gas, Joaquín Gimeno García y Vicente Sanmit Gomez, y pasando de las palabras á las obras, el Joaquín largó á su compañero una moja, hiriéndole en la muñeca, causándole una herida de dos centímetros de longitud, por dos de profundidad. El agresor se ha'la preso.

El lunes último falleció en Valencia la señora doña Josefa Beaumont, madre de nuestro queridísimo amigo don Emilio Colulés y Beaumont, teniente coronel del regimiento de Otumba, de guarnición hoy en esta capital.

Nos asociamos en toda nuestra alma al inmenso dolor que hoy aflige á tan distinguida familia, y reciban todos sus hijos y nietos el más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Hoy á las tres de la tarde se reunirá la excelentísima diputación provincial, con objeto de celebrar la primera sesión del segundo periodo semestral, del corriente año económico.

En Puebla de Arenoso al anochecer del día 28 marzo, fué sorprendido un labrador al retirarse de su trabajo en dirección á la masía Monrona donde reside, por cinco hombres armados que le ataron y apelarón al no contestar satisfactoriamente á las preguntas que le hacían de quien habrá vendido vino ó podía tener dinero en dicha masía. En tan apurado trance perdió los sentidos el pobre labrador y se le dejó abandonado en el corral denominado Almorochó donde se había reunido aquella gente; volviendo en sí á los pocos instantes, pudo acudir á su casa atado de los brazos enterando á sus vecinos del alarmante suceso que se hizo público en toda la comarca haciendo perder la habitual tranquilidad á los que en apartado villorrio tienen por único solar de partir sus impresiones con la familia.

Gracias al celo y actividad del segundo jefe de la guardia civil de esta provincia don Tomás Silvestre y Garcia, ayudado del capitán don Saturio Pastor, el teniente don Pedro Muñoz y alferes don Federico Horberto con las fuerzas de los puestos de Cirat y Cortes de Arenoso, que personados todos en el lugar del suceso han trabajado sin descanso, logrando verificar detenciones de personas sospechosas y levantar el decaído ánimo de los moradores de los pueblos de la zona alta del Mijares.

El número 118 de la «Última Moda» contiene elegantes modelos para la estación en que estamos, y regala un figurín acorela que representa una toca y una capota de última novedad. En la sección recreativa abre un concurso, ofreciendo premios á los suscritores que presenten las soluciones de los 12 difíciles pasatiempos que inserta. En este número inaugu-

ra la interesante sección de *Usos costumbres y ceremonias de la vida social*. Cada día es más útil y amena esta revista. La administración remite un número de muestra á las personas que lo deseen. Claudio Coello, 13, Madrid.

La curiosa y útil revista científica *La Naturaleza*, que dirige el señor Becerro de Bengoa, ha publicado en su número 8.º, que acabamos de recibir: Una descripción del Laboratorio biológico de San Juan de Dios, con un magnífico grabado; un interesante proyecto de exposición de aceites, del señor Vicuña; las experiencias de Plateau sobre la fuerza muscular de los insectos y otros notables trabajos acerca de fotografía, tracción eléctrica, aplicaciones útiles y estadística. *La Naturaleza* cuenta con la colaboración constante de los mejores escritores científicos de España.

TELÉGRAMA

San Mateo 9—3'30 tarde.

Esta mañana se han recibido noticias haberse cometido horrosos asesinatos en una miserable casa campo cerca masía Pallaress término Cervera Maestre. Han sido muertos sus moradores marido mujer, un niño de 18 meses y una niña de seis años gravemente herida que ha declarado. Supónese dichos crímenes cometidos anteayer. Juzgado está salido lugar suceso; verificado varias detenciones en Cervera.

ANUNCIO

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, se rematarán en pública subasta el 11 de abril y diez horas de su mañana, en Cabanes, y ante el notario don Manuel Rebullida de esta ciudad, las fincas siguientes:

- | | |
|--|-------|
| | Ptas. |
| 1.ª—Una casa en Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes; su valor tres mil pesetas. | 3000 |
| 2.ª—Un trozo seco viña, de 94 áreas, 25 centiáreas, en dicho término, partida de la Sancha, bajo ciertos lindes; valor mil doscientos cincuenta pesetas. | 1250 |
| 3.ª—Otro trozo de viña, 40 áreas 60 centiáreas, en el mismo término, partida dels Orts; valor ciento cincuenta pesetas. | 150 |
| 4.ª—Un trozo de olivar desobre un jornal, partida Pou de la Guiterda; valor trescientas pesetas. | 300 |
| 5.ª—Otro trozo de olivar, dicho término y partida de la Argamasa, de sobre cuatro jornales; valor mil quinientas pesetas. | 1500 |
| 6.ª—Y otro olivar de sobre dos jornales, en dicho término, partida de la Serreta; valor quinientas pesetas. | 500 |
| Y procedentes de la testamentaria de don Gerónimo Berna. | |
| 1.ª—Un trozo de tierra olivar, sobre un jornal, dicho término, partida de Noguere; valor ciento cincuenta pesetas. | 150 |
| 2.ª—Una viña de 26 áreas 82 centiáreas, en el mismo término, partida de Gaidó; valor doscientas cincuenta pesetas. | 250 |
| 3.ª—Una viña que mide una hectárea, en dos trozos, atravesada por la carretera, partida Gaidó; valor mil trescientas pesetas. | 1300 |
| 4.ª—Un trozo de viña y tierra pan, de 37 areas 50 centiáreas, en dicho término, partida de les Eres, | |

atravesada por la carretera; valor quinientas pesetas. 500
 5.ª—Y otro trozo panificar, de 26 áreas 19 centiáreas, en dicho término, partida de la Basa Nova; valor cuatrocientas pesetas. 400
 Los títulos estarán de manifiesto en la notaría.
 Son de cuenta del comprador todos los gastos de remate y escritura.
 Los postores depositarán el 5 por 100 del tipo de subasta.

VINOS DEL PRIORATO

LEGITIMOS

Se venden en la tienda de Ultramarinos de la plaza del Rey, número 41, frente á la calle San Vicente.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Sobrestantes de obras públicas por los ayudantes don Julián Benedito y don Remigio Mateu. Mayor 41, Castellón.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON
 Servicio de trenes de los domingos, lunes y días festivos

ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón
 Del Grao—Mañana: 7, 8'15, 9'15 Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.
 De Castellón.—Mañana: 7'16, 8'36, 9'31 Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.
 De Almazora.—Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.
 Trenes descendentes.—Horas de salida
 De Villareal.—Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.
 De Almazora.—Mañana: 8'19, 9'49, 10,49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.
 De Castellón.—Mañana: 8'37, 10'7, 11'47 Tarde: 1'37, 3'3, 3'52, 6'7.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1, (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participar á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

ABONARES

de los licenciados del ejército de Cuba
 El acreditado Agente de Negocios don Francisco Segarra Bosch, se encarga de gestionar el cobro de aquellos. Detalles y pormenores, calle de Caballeros, número 21, Castellón.

TARJETAS DE VISITA

A 6 REALES 100

en la imprenta de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, frente al callejón de la Cárcel.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA
 Delegado en Castellón y su provincia
 MANUEL SALVADOR ADELL
 Calle Falcó
 CASTELLON

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
DE JUAN GUERRERO

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 12, CASTELLON DE LA PLANA

Cemento romano clase superior

Sin saco, á 1'25 pesetas el quintal

Mosaico-Nolla. Mosaicos de madera. Mosaicos hidráulicos perfeccionados. Mosaicos incrustados al fuego. Baldosas de granito. Pilas-fregaderas de mármol comprimido. Azulejos. Baldosines de barro encarnados. Ladrillo refractario. Ladrillo hueco. Teja plana. Roux. Portland inglés, y toda clase de materiales y objetos para la construcción á PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA. En partidas mayores de 100 quintales de cemento romano, se hace una baja proporcional al pedido.

CURACION RADICAL DE LAS HERNIAS

(VULGO QUEBRADURAS)

por el nuevo método de monsieur EUGENIO FAVETTE, especialista francés

Gabinete, calle de la Diputación, número 241, entresuelo, Barcelona.—Consultas gratis de 9 á 12 y de 3 á 5; los domingos y días festivos de 9 á 1.

Quien no conozca esta cruel enfermedad propagada en todas las clases de la sociedad que llega hasta imposibilitar el trabajo y las faenas más ordinarias del hombre, acercándole las más de las veces al riesgo de perder su vida, es imposible que pueda presumir la gravedad que encierran los que sufren esta dolencia.

Muchos son los que sostienen, aun hoy, la imposibilidad de obtener, no ya una completa curación, sino el más ligero alivio, pero la ciencia hace de día en día progresos admirables, quedando evidentemente demostrado por muchas celebridades médicas que la Naturaleza en sus tres reinos posee un sin número de virtudes para remediar todas las enfermedades, es entonces al hombre á quien toca buscarlas y aplicarlas según el mal.

El ilustre profesor monsieur Boyer, célebre especialista en cirugía ha dicho: «La hernia no debe ser incurable. Basta encontrar el medio de producir la oclusión artificial del anillo por el cual se efectúa el paso del asa intestinal, y la curación de esta enfermedad está asegurada.» Lo que tanto este ilustre especialista como los que le han sucedido no han podido encontrar, es el medicamento destinado á producir esta oclusión; he aquí el vacío que mi sistema ha venido á llenar y que tanto éxito está alcanzando.

Mi tratamiento no hace sufrir al herniado, no le obliga á ningún descanso ni régimen y se obtiene la curación en todos sexos y edades, hasta los casos más rebeldes y desesperados, siendo tanta la bondad del método, que los pacientes encuentran mejoría desde que tiene lugar el tratamiento de la hernia.

El tiempo necesario para la curación es ordinariamente de tres á seis meses, necesitando en algunos casos hasta nueve, según la importancia de la hernia y que siga el tratamiento con más ó ménos cuidado.

Como el procedimiento que empleo es de mi propiedad, las únicas pruebas que puedo ofrecer á los que sometan á él, son las curaciones hechas hasta la fecha, y que dada la imposibilidad de dar á conocer todos los certificados de las curas, por ser estos numerosos, expongo algunos á continuación, á fin de que puedan informarse.

CERTIFICADOS

Don Manuel Cabedo y Parrell, licenciado en medicina y cirugía, residente en esta capital, CERTIFICO: Haber reconocido don José Orange, natural de Vall de Uxó, de edad 66 años, que de mucho tiempo venia padeciendo una hernia inguinal, y en la actualidad la tiene completamente curada, á beneficio del tratamiento especial de monsieur Favette, cuyo tratamiento no ha durado más que 5 meses, y para los efectos que tengan lugar, doy la presente en Valencia el 6 de mayo de 1886.—Doctor Manuel Cabedo.

Don Ramón Ricart y Planes, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que don José Susy, vecino de Segorbe, calle Mercado, 99, á quien he visitado, padecía de una hernia inguinal de muchos años, y en la actualidad se encuentra curado por completo á los 6 meses de haber seguido el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga expido el presente certificado en Segorbe á 5 de enero de 1886.—Francisco Ricart.

El infrascrito, licenciado en medicina y cirugía, residente en la villa de Borriol, provincia de Castellón, CERTIFICO: Que José Aragón Fonte, de esta vecindad se ha curado radicalmente una hernia inguinal, que hace 23 años padecía, usando durante 7 meses, el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste expido la presente certificación en Borriol á 21 de enero de 1889. Ramón Godes.

Don Félix Loiza y Tur, licenciado en medicina y cirugía, CERTIFICO: Que visité y reconocí á José Serra y Vidal vecino de este pueblo de edad 81 años, que sufría á la sazón una hernia inguinal que le obligaba á las veces á guardar cama. Por indicación mía se sujetó al tratamiento especial de monsieur Favette y en 6 meses el tal Serra sanó radicalmente de la hernia que tanto le había hecho sufrir, y para que conste donde convenga, libro este certificado que firmo en Montroig, provincia de Tarragona á 28 de setiembre de 1886.—Félix Loiza y Tur.

Don Bonfilio Garriga y Puig, licenciado en medicina y cirugía, con residencia en Mollet, cerca de Perelada, provincia de Gerona, CERTIFICO: Que don Rafael Puig, de edad 67 años, domiciliado en la calle Nueva, número 99, de la ciudad de Figueras, venia padeciendo desde la edad de 36 años de una hernia inguinal, la cual le ha sido curada radicalmente en 8 meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste donde convenga libro la presente certificación en Mollet á los 15 de Junio de 1887.—Bonfilio Garriga y Puig.

El que suscribe, doctor en medicina, CERTIFICO: Que don Esteban Traiter, director del colegio de párvulos de esta ciudad, sufría tiempo atrás una hernia inguinal de la que está en la actualidad completamente curado. A petición del señor Traiter libro la presente certificación en Figueras el 22 de setiembre de 1885.—Francisco Suñer y Capdevila.

Yo el abajo firmado, CERTIFICO: Que estoy completamente curado según declaración del doctor don Pedro Esquerdo (de Barcelona) de una hernia doble que padecía desde más de 12 años, dicha hernia me ha sido curada en ocho meses por el tratamiento especial de monsieur Favette, y para que conste, firmo la presente en Barcelona el 16 de febrero de 1888.—Ramón Sebastián, calle de Poniente, número 36.

El que suscribe, natural y vecino de esta capital habitante en la calle de Arriba, número 166, muy reconocido á usted, declaro en bien de la humanidad y satisfacción suya, que siguiendo el tratamiento especial de monsieur Favette, he curado completamente en ocho meses una hernia inguinal que padecía más de 6 años, como puede acreditarlo don Joaquín Fabregat, licenciado en medicina y cirugía de esta ciudad. Castellón de la Plana el 17 de setiembre de 1888.—Vicente Dolz y Nicolau.

Don Sixto Machado del Hoyo, coronel de infantería y jefe de esta zona militar núm. 48, CERTIFICO: Que por el tratamiento de monsieur Favette, ha sido curada radicalmente una niña de tres años que padecía una hernia umbilical desde su nacimiento. Y para que conste expido el presente en Castellón á 21 de febrero de 1889.—Sixto Machado del Hoyo.—Y otros muchos como verán si se dignen pasar á esta Administración.

NOTA.—Mi método no es desconocido en España, pues más de cinco años que recorro el Norte, Cataluña y Valencia. Estaré de paso cada mes, en Reus el 1.º Hotel de Londres, en Tarragona el 2 Hotel de Paris, en Valencia el 5 y 6 Hotel de Roma, (antes Villarrasa), en Alicante el 8 y 9 Hotel Bossio, en Murcia la tarde del 10, el 11 y 12 Fonda Universal, en mi gabinete, en Barcelona, del 18 al último de cada mes, y

En Castellón de la Plana el 3 y 4, Fonda de España

AÑO X
2.ª EPOCA

ADVI

Rogamos
critores de
que estén
esta Admin
Enmedio, n
procuren li
sible, verifi
branzas de
franqueo, ó
tro represe
pectivos pu

CRISTOBA

con
Enmed
OPERACIONE
Horas de des
la mañana y de

DEPÓSITO

DE CO
(Véase la c

POBLAC

Todavía no se
definitivos y con
ción efectuado e
Instituto geográ
cado un resumen
portante trabaj
que puede hace
sulta, y á exami
obstaculo á nue
ciones que pued
cadas, porque, s
togo del nuevo
ellas, que no alt
resultados obten

A 17.550.246

bitantes registr
che del 31 de
anterior recuen
fecha del año 18
Se ha obtenido,
absoluto de 915
por 100 anual
querido encuent
el alma de las
nando mucho
tando nuestras
de comparación
la mayor parte
nemos muchísi
dejan de ser se
tados cuando se
nidos en 1877,
transcurridos, c
obtuvo casi el
el decenio sigu
y al paso que en
mento anual ha
cho, de 0'54 pu
no fué más que
gráfico y estadí
diferencia á la
zada á benefici
presado decenio
en el método se
ejecución del re
los recursos de
ha dispuesto, á